

Enfermedad por Virus Ébola



1. ¿Qué es la enfermedad por el virus del Ébola?

La enfermedad por el virus del Ébola es una enfermedad grave y con frecuencia letal cuya tasa de mortalidad puede llegar al 90%.

Se desconoce el origen del virus del Ébola, pero las pruebas científicas disponibles apuntan a que los murciélagos frugívoros son sus huéspedes más probables.

2. ¿Cómo se infectan las personas con el virus?

- El virus del Ébola se introduce en la población humana por contacto estrecho con órganos, sangre, secreciones u otros líquidos corporales de animales infectados.
- El virus del Ébola puede propagarse en la comunidad de persona a persona cuando una persona entra en contacto con un animal con el virus. La infección se produce cuando ella entra en contacto directo (a través de membranas mucosas o heridas abiertas en la piel) con la sangre u otros líquidos o secreciones corporales (heces, orina, saliva, semen) de personas infectadas.
- El personal de salud se ve con frecuencia expuesto al virus cuando atiende a pacientes enfermos. Existe riesgo si no llevan puesto equipo de protección personal, como guantes, al atender a los pacientes.

3. ¿Quiénes corren mayor riesgo?

- el personal sanitario;
- los familiares u otras personas que hayan estado en contacto estrecho con personas infectadas;
- los que hayan tenido contacto directo con el cuerpo del difunto o sean parte de ceremonias de inhumación.

4. ¿Cuáles son los signos y síntomas típicos de la infección?

La enfermedad se suele manifestar con:

- Aparición súbita de fiebre.
- Debilidad intensa.
- Dolores musculares, de cabeza y de garganta.
- Síntomas que van seguidos de vómitos, diarrea, erupciones cutáneas, disfunción renal y hepática y, en algunos casos, hemorragias internas y externas.

El periodo de incubación (el intervalo desde la infección a la aparición de los síntomas) oscila entre 2 y 21 días. Los pacientes son contagiosos desde el momento en que empiezan a manifestarse los síntomas. No son contagiosos durante el periodo de incubación.

5. ¿Cuándo se debe buscar atención médica?

Alguien que haya estado en una zona con casos confirmados de enfermedad por el virus del Ébola o en contacto con una persona presuntamente infectada o cuya infección se haya confirmado debe buscar de inmediato atención médica.

6. ¿Qué puedo hacer para prevenir la enfermedad?

En la actualidad no existe ninguna vacuna autorizada contra la enfermedad por el virus del Ébola.
Formas de evitar la infección:

- Entender la naturaleza de la enfermedad, cómo se transmite y cómo impedir que siga extendiéndose.
- Reducir el contacto con animales con elevado riesgo de estar infectados (es decir, murciélagos frugívoros, monos o simios) en las zonas de la selva afectadas.
- Los productos de origen animal (sangre y carne) deben ser bien cocinados antes de su consumo.
- Deben utilizarse guantes y equipo protector si se atiende a una persona enferma.
- Se recomienda lavarse las manos con regularidad tras visitar a pacientes en el hospital o cuidar a enfermos en el hogar.

7. ¿Cómo se protege el personal de salud, del elevado riesgo que supone atender a los enfermos?

- Además de las precauciones generales en la asistencia médica, el personal de salud debe aplicar rigurosamente las medidas recomendadas para el control de la infección con objeto de evitar la exposición a sangre o líquidos infectados o a entornos u objetos contaminados, como la ropa de cama sucia de un paciente o las agujas usadas.
- Debe utilizar equipo de protección personal, como batas, guantes, mascarillas y anteojos, o caretas protectoras, todo ello de uso individual.
- No debe reutilizar el equipo o la indumentaria de protección a menos que se hayan esterilizado debidamente.
- Debe cambiarse de guantes entre pacientes presuntamente infectados por el virus del Ébola.
- Los procedimientos invasores que pueden exponer a los médicos, el personal de enfermería y otras personas a una infección deben realizarse en estrictas condiciones de seguridad.
- Los pacientes infectados deben mantenerse separados de otros pacientes y de personas sanas, en la medida de lo posible.

8. ¿Qué recomienda la OMS en los viajes?

Durante un brote, la OMS examina periódicamente la situación de salud pública y recomienda restricciones de viaje o de comercio, de ser necesario.

El riesgo de infección para los viajeros es ínfimo puesto que la transmisión de persona a persona se deriva del contacto directo con los líquidos o secreciones corporales de un paciente infectado.

FUENTE: Ministerio de Salud